

INFORME GENERAL

EJERCICIO 2016

A la Junta de Accionistas de:

COMPAÑÍA 20 DE NOVIEMBRE S.A.

En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes de la Ley de Compañías, en especial al Art. 124 de la citada ley y en mi calidad de Gerente General de la compañía, presento a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe sobre las gestiones cumplidas en el ejercicio económico correspondiente al año 2016, así como también los resultados obtenidos de acuerdo con los Estados Financieros.

La empresa no presenta movimientos significativos, en el presente año fiscal.

La empresa ha cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias, societarias, laborales y de las autoridades de control. Se han realizado el seguimiento respectivo a los procedimientos de control interno. Los libros, registros y balances se encuentran a disposición de cada uno de Uds. en el caso de que lo requieran.



Holger Rafael Delgado Palma

Gerente General